

## **Visita de la Relatora Especial para el Derecho a la Vivienda Adecuada a Chile del 26 de abril al 3 de mayo 2012**

Raquel Rolnik es arquitecta y planificadora urbana, profesora de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. En mayo de 2008, en la séptima sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ha sido nombrada Relatora Especial para el Derecho a la Vivienda Adecuada.

Una plataforma de organizaciones de la sociedad civil –con la participación de Barrio Yungay, Coalición Internacional del Hábitat (HIC), Corporación Interés Público, Corporación SUR, Fundación de Superación de la Pobreza, Hábitat para la Humanidad, Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa, Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL), Observatorio de Reconstrucción (OR), Salvemos la Villa Olímpica y Surmaule– invita a la Relatora Especial a realizar una visita en Chile entre el 26 de abril y el 3 de mayo del 2012.

En el 2011, la Relatora Especial centró su informe temático sobre conflictos y desastres. Para el 2012, la Relatora propone trabajar especialmente los temas de la financiarización de la vivienda. Por la fase de reconstrucción post-terremoto y por ser Chile la cuna del modelo de mercantilización de la vivienda, esta visita es la oportunidad para la sociedad civil en Chile de seguir debatiendo sobre el derecho a la vivienda y a la tierra, y para colocar el enfoque de derecho en las políticas públicas territoriales y habitacionales.

---

### **Programa del 26 de abril al 3 de mayo, 2012**

<b>Fecha y hora</b>		<b>Actividad</b>
Jueves 26	11:00 a 16:00	Gira por La Pintana y Puente Alto, entre villas de Los con techo
Jueves 26	16:00 a 19:00	Visita a proyectos y debate con MPL en Peñalolén
Viernes 27	11:00 a 13:00	Visita y debate en Barrio Yungay, Santiago
Viernes 27	18:00 a 21:00	Visita y debate en la Villa Olímpica, Nuñoa
Sábado 28	16:00 a 18:00	Encuentro con la ciudadanía, Sede Barrio Seminario, Talca
Sábado 28	18:45 a 20:00	Tertulia con actores locales, sede de Surmaule, Talca
Domingo 29	Todo el día	Visita y debates en Constitución
Lunes 30	13:00 a 18:00	Visita y encuentro con organizaciones locales en Dichato
Martes 1	19:00 a 21:30	Conversatorio con la Red IRA en La Protectora, Santiago
Miércoles 2	16:00 a 18:00	Conversatorio “Vivienda post catástrofe y hábitat residencial”, Observatorio Reconstrucción, FAU, Universidad de Chile
Jueves 3	11:00 a 12:30	Conferencia de la Relatora en la Universidad Central, Auditorio N 1, Campus Vicente Kovacevic, Avenida Santa Isabel 1186
Jueves 3	16:30 a 20:30	Seminario sobre el derecho a la vivienda en Chile, Colegio de Arquitectos de Chile, Alameda 115

## **Presentación de las actividades**

***Jueves 26 de abril, de 11:00 a 16:00***

### **Gira por La Pintana y Puente Alto, entre villas de Los con techo**

Si hace treinta años atrás el problema de la vivienda al que respondían las políticas de vivienda social era de las familias “sin techo”, hoy uno de los principales problemas de la vivienda es el de las familias “con techo”. Las viviendas para los sectores pobres, producto de las políticas de financiamiento habitacional vigentes durante las últimas décadas, son deficientes. Se trata de casas o departamentos terminados, pequeños, que no se adaptan a las necesidades cambiantes de las familias. Los residentes se ven obligados a modificarlos y ampliarlos fuera de toda norma legal o de seguridad. Los residentes –que son muchos, casi un millón de personas en Santiago– están insatisfechos y quieren irse, y no tienen otra opción que quedarse. Se trata también de grandes extensiones urbanas con una concentración homogénea de pobreza y de violencia. El acceso a la vivienda propia en una lógica mercantil no corresponde al enfoque de los derechos humanos; no corresponde tampoco a los procesos sociales de la producción de un hábitat digno y sostenible.

La gira por las comunas de La Pintana y de Puente Alto tiene el objetivo de explicar los impactos sociales y territoriales de la vivienda social en Chile.

---

***Jueves 26 de abril, de 19:00 a 21:00***

### **Visita y debate en Villa Olímpica, Ñuñoa**

La Asamblea de vecinos de la Villa es una organización que surge para hacerle frente a la situación post terremoto en este barrio construido al inicio de los años 60. En esta visita, se convocará a vecinos de la Villa y a la prensa, con el objetivo de evidenciar los avances y logros que se han obtenido en materia de reconstrucción, pero también para mostrar todas las trabas políticas e institucionales por las cuales se ha atravesado para reconstruir el barrio. A su vez, se expondrá sobre la organización vecinal de la Villa, donde los mismos vecinos están trabajando hoy para tener un mejor hábitat, a partir de un enfoque de desarrollo integral del barrio.

La visita se desarrollará en torno a un punto de prensa en un edificio inhabitable, un recorrido por la Villa, la presentación del estado actual, avances y desafíos y un conversatorio entre los vecinos y la Relatora Especial. Terminará con un vino de honor.

---

***Sábado 28 de abril, en Talca***

### **Encuentro con la ciudadanía, en la Sede Barrio Seminario, de 16:00 a 18:00**

#### **Tertulia con actores locales, en la sede de Surmaule, de 18:45 a 20:00**

El encuentro con la ciudadanía reunirá a dirigent@s de organizaciones de damnificad@s, dirigent@s de organizaciones ciudadanas vinculadas a la reconstrucción, autoridades locales, medios de comunicación.

En la Tertulia sobre reconstrucción y políticas públicas debatirán representantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica del Maule, de Fundación para la Superación de la Pobreza, Agrupación de organizaciones de mujeres del Maule, Colegio de Arquitectos, Movimiento

Talca con Tod@s, Capítulo Regional de Municipalidades, Diario El Centro, Escuela de Líderes de Ciudad, Corporación SUR, Surmaule, y alguna autoridad del Serviu.

Ambas actividades tienen el objetivo de evidenciar los fenómenos de segregación y exclusión propiciados por la política pública de vivienda y por el mercado inmobiliario en el proceso de reconstrucción. En concreto, proponen: Presentar información de contexto respecto a Talca, su crecimiento y los procesos de segregación intensificados en el pos terremoto. Conocer la percepción de las organizaciones de damnificad@s respecto al proceso de Reconstrucción; la búsqueda de soluciones habitacionales con perspectiva de derechos y la participación de la ciudadanía. Y debatir respecto a las Políticas Públicas de Reconstrucción y sus consecuencias en los territorios urbanos y rurales de la comuna de Talca.

---

### ***Domingo 29 de abril, en Constitución***

#### **Reunión con Autoridades locales, de 11:30 a 13:30**

#### **Reunión dirigentes sociales, de 15:30 a 17:30**

L@s damnificad@s de Constitución definen el objetivo de denunciar la realidad de la reconstrucción en la ciudad, tanto en las demoras de los actuales proyectos en construcción que son una red de hacinamiento para sus futuros habitantes; y en el cambio radical para la ciudad luego de que finalice el largo proceso de reconstrucción.

Junto con manifestar nuestro descontento al trabajo que las autoridades y entes de gobiernos quienes han tenido una deficiente relación con nosotros los damnificados, puesto que no han tenido la capacidad de analizar los problemas desde la realidad local. Las soluciones estipuladas tienen una visión centralista y con falta de criterio para nuestra realidad.

---

### ***Martes, primero de mayo, de 19:00 a 21:30***

#### **Encuentro con la Red IRA en Casona Protectora, en Santa Rosa, Santiago**

Los procesos de expulsión en la ciudad han sido apoyados por una política pública complaciente con los intereses inmobiliarios y no alineada con garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna, en el caso del centro de Santiago, la Renovación Urbana, ha sido el caballo de troya para justificar una política explícita de “saneamiento” urbano, en donde el progresivo aumento del precio del suelo sumado a la presión de las inmobiliarias por adquirir predios en el centro de la ciudad, hacen que los arrendatarios y habitantes más pobres del centro, y que lo han habitado durante toda su vida, tengan que abandonar su lugar de origen y de trabajo para acceder a subsidios estatales que terminen expulsándolos a las periferias de la ciudad.

Este escenario se contrapone a expresiones de resistencia territorial, como lo es la Red IRA, que mediante la organización de familias allegadas y arrendatarias de la comuna de Santiago, ocupan y recuperan inmuebles de propiedad fiscal, demandando su venta y posterior construcción autogestionada de soluciones habitacionales.

El encuentro consistirá en una conversación con un grupo de dirigentes de la Red IRA que dé cuenta del proceso que han tenido que llevar a cabo las más de 100 familias del centro de Santiago para hoy, tener

terrenos en donde se proyecta la construcción de sus viviendas. Se expondrán las propuestas, y los desafíos han tenido que superar, y además cuáles son los que vienen a futuro en el proceso de lucha, recuperación y negociación frente a las autoridades.

---

***Miércoles 2 de mayo, de 16:00 a 18:00***

**Conversatorio “Vivienda post catástrofe y hábitat residencial”, Observatorio Reconstrucción, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Portugal 84, Santiago**

El Observatorio de la Reconstrucción, OR, es un proyecto INVI-FAU / INAP / FEN. Tiene como propósito democratizar las discusiones en torno al proceso de reconstrucción vinculado al terremoto y maremoto de febrero 2010, a través de una plataforma de medios en internet, actualizada periódica y colaborativamente, que permite el acceso tanto a la información como a la reflexión respecto a este proceso desde distintas perspectivas, como las políticas públicas, las organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y espacios académicos e investigación.

El objetivo de esta actividad es abrir un espacio de encuentro y debate respecto de las políticas urbano-habitacionales en contextos de desastres. Se espera producir un diálogo horizontal a partir de experiencias y participantes. Participarán investigadores de centros académicos y profesionales vinculados a organizaciones de la sociedad civil.

---

***Jueves 3 de mayo, de 11:00 a 12:30***

**Conferencia de la Relatora Especial en la Universidad Central, Auditorio N1, Campus Vicente Kovacevic, Avenida Santa Isabel 1186, Santiago**

***La Vivienda como Derecho Fundamental:  
Políticas sociales, discrecionalidad política y justicia social.***

El caso del derecho a la vivienda adecuada es uno de esos casos en los que las políticas sociales dejan de ser resorte exclusivo de decisiones contingentes de un gobierno en particular. Sea en virtud de las obligaciones genéricas de respeto, garantía y protección o basado en el set de obligaciones inmediatas e inmediatas que se derivan del Derecho Internacional, los Estados deben ser capaces de traducir sus esfuerzos en materia de vivienda al lenguaje de una normatividad de la que ya no les es permitido prescindir. A su vez, el contenido normativo del derecho a la vivienda adecuada (seguridad, disponibilidad, habitabilidad, etc.) y que ha sido progresivamente desarrollado por los órganos internacionales de supervisión, nos permite advertir como este derecho no constituye, como algunos creen, un concepto vacío, sin criterios específicos que orienten su interpretación. Tales elementos normativos, sumados a los esfuerzos por establecer indicadores precisos de la satisfacción progresiva de cada uno de los primeros, coloca al derecho a la vivienda adecuada como un horizonte normativo y político que puede ayudar a orientar la lucha por más y mejores viviendas para la población Latino Americana.

Una perspectiva de derechos a los desafíos sociales importa combinar tanto las herramientas de las políticas públicas como los imperativos normativos que pesan sobre estados que se auto-definen como democráticos y constitucionales. No se trata, en consecuencia, de suplantar los esfuerzos por construir programas anclados en políticas sociales tendientes a mejorar la posición de los sectores más

vulnerables de la sociedad, sino de advertir como dichas políticas no puedan ya prescindir de criterios legales y judiciales que se derivan del derecho internacional y del derecho interno. Los derechos, desde esta perspectiva, circunscriben el actuar estatal, pero también –a diferencia de una tradición liberal escéptica de los derechos sociales- buscan orientar positivamente el desarrollo de la legislación, la interpretación judicial y el diseño e implementación de las políticas sociales.

---

**Jueves 3 de mayo, de 16:30 a 20:30**

**Seminario en el Colegio de Arquitectos de Chile, Alameda 115, Santiago**

### ***El derecho a la vivienda en Chile***

Introduciendo su reporte temático internacional en 2009, la Relatora Especial para el Derecho a la vivienda, Raquel Rolnik, enfatiza: “Una vivienda no es una mercancía, sino un derecho de todo ser humano, un sitio para vivir con seguridad, paz y dignidad... La vivienda propia puede ser la mejor opción para muchos, pero conseguir una vivienda adecuada para todos requiere una variedad de soluciones, tales como incentivos fiscales, microcréditos, autogestión, cooperativas, urbanización de asentamientos, programas de vivienda en alquiler, subsidios directos para los pobres y vivienda adecuada. El mercado, incluso cuando está regulado, no puede proveer por sí solo de vivienda adecuada a todos y todas.”

En Chile, los mecanismos de financiamiento del estado y de privados, sostenidos desde hace más de 30 años, han garantizado el acceso a un techo en propiedad para la mayoría de la población. Las políticas urbanas y territoriales, protegiendo la propiedad privada, han prácticamente logrado la desaparición de asentamientos irregulares.

El derecho a la vivienda y a la tierra no está vigente en Chile. El enfoque de derecho en materia habitacional es el desafío que enfrentamos todas y todos para revisar estas políticas a la luz de la equidad, la no segregación, la participación ciudadana, las alternativas de autogestión y de propiedad colectiva. Éste es el objetivo del Seminario convocado en ocasión de la visita a Chile de la Relatora Especial para el Derecho a la Vivienda Adecuada del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas,

### **Programa**

- 16:30 Inauguración a cargo de Igor Rosenmann, Director del Colegio de Arquitectos de Chile y de Alfredo Rodríguez, Director de la Corporación SUR
  - 17:00 Mesa sobre la **política de vivienda**, con exposiciones de Carlos Montes, Diputado; Paulina Saball de la Fundación para la Superación de la Pobreza; Nelson Morales de la Universidad de Viña del Mar; y de Henry Renna del Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL / Red IRA).  
Modera: Ana Sugranyes
  - 18:00 Receso
  - 18:30 Mesa sobre el **proceso de reconstrucción post terremoto**, con exposiciones de Henry Herrera de Hábitat para la Humanidad; Rosario Carvajal de Fundación Patrimonio Nuestro, Barrio Yungay; y Jorge Larenas, Coordinador del Observatorio Reconstrucción, Universidad de Chile.  
Modera: Xenia Fuster
  - 19:30 Mesa sobre el **derecho a la vivienda**, con exposiciones de Leonardo Moreno de la Fundación de Superación de la Pobreza; Nicolás Espejo, abogado; y de Raquel Rolnik, Relatora Especial para el Derecho a la Vivienda Adecuada. Modera: María Elena Ducci
-



---

*Santiago, 16 de abril 2012*